

Guayaquil, enero 31 del 2007

207 EY -7 18 D-44

RECEIVED

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 756097

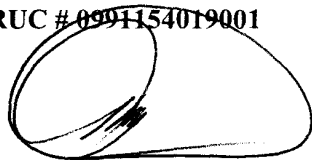
De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEMANGO S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$	ACCIONES
ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ C.C. # 0903410876	LACEY HOLDING CORP 1041491-1-545245	1.000	1.000
ING. XAVIER ANDRADE GONZÁLEZ C.C.# 0903955912	LACEY HOLDING CORP 1041491-1-545245	990	990

Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad panameña. La presente cesión de acciones, contó con las anuencias de las cónyuges de los Cedentes, señoras María Leonor Moscoso Guzmán de Andrade y Eliana Guzmán Fernández de Andrade, respectivamente, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. SEMANGO S.A.
RUC # 0901154019001



ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0903410876